

ACTA N° 026 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día trece de noviembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Secretaria, del Grupo Parlamentario Socialista, Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Julio Cabrero Carral (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular.

También asiste el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece la Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de los Ilmos. Sres. D. José Francisco Sánchez Cimiano, Director General de Obras Públicas, D. José Antonio González Barros, Director General de Vivienda y Arquitectura, y D. Benito Migueláñez Migueláñez, Gerente de GESVICAN; y de las Ilmas. Sras. D.^a Elena Castillo López, Directora de Gabinete y D.^a Marta Velasco Torre, Secretaria General.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2013. [(8L/1100-0002)]

En primer lugar interviene el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e interviene:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Fernández Mañanes. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha consumido su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. José María Mazón Ramos. Durante su intervención, la Presidencia le señala en dos ocasiones que su tiempo ha concluido.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Julio Cabrero Carral.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio y que se respeten los turnos en dos ocasiones.

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,